

AVISO INFORMATIVO

La Universidad Nacional de Colombia, en calidad de operador de recursos, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Contrato Interadministrativo **1-0168 de 2019** celebrado con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA informa que procedió, a emitir acta de liquidación contractual y financiera de los contratos de cooperación empresarial que se relacionan a continuación:

No.	No. Contrato	ID	Beneficiario	Nombre del Proyecto	Resolución de condonación de recursos
1	00021	68859	MARTHA ANDREA PARRA PENAGOS	CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y DEPORTIVO DEL GUAVIARE - CAFIDEG	1-1238 del 12 de julio de 2022
2	00472	68928	JUAN RODRIGO CORREA MERY	DISEÑO IN HOUSE	1-00519 del 31 de marzo de 2022
3	00202	70885	NINFA CECILIA JURADO PEREZ	HATO LECHERO SOSTENIBLE LA CONQUISTA	1-00260 del 18 de febrero de 2022
4	00214	70947	MIGUEL ANGEL GUASCA ROMERO	AREPAS JM	1-1238 del 12 de julio de 2022
5	00118	71829	NANCY DUEÑAS RODRIGUEZ	HUEVOS DEL CAMPO S.A.S	1-1238 del 12 de julio de 2022

Lo anterior, previa verificación del cumplimiento satisfactorio de los planes de negocios beneficiarios de la convocatoria del SENA – Fondo Emprender, y las resoluciones de condonación de recursos debidamente ejecutoriadas.

Conforme a lo expuesto, y ante la ausencia de obligaciones contractuales y/o financieras pendientes, el día de hoy fue cargada el acta de liquidación contractual en la plataforma del Fondo Emprender, y su notificación oficial fue enviada a través del correo electrónico registrado previamente en el sistema de información.

Con la publicación de este aviso emitido el 05 de octubre de 2023, les informamos a los beneficiarios que a partir de la fecha cuentan con diez (10) días hábiles para presentar observaciones a estas actas, vencidos los cuales estas quedarán en firme y debidamente ejecutoriadas.